



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Unidad de Acceso a la Información

Expediente número: CEDH/UAI/SAI-007/2017.

Solicitante: Joshua Benítez

Folio infomex: 00134117

Cuenta: Cuenta: Siendo el día 07 de febrero del 2017, mediante el sistema de Solicitudes de Acceso a la Información se tuvo al solicitante señalado al rubro superior derecho, realizando la aclaración correspondiente en atención a la prevención hecha a su solicitud de folio 00134117, mediante acuerdo de fecha 01 de febrero del 2017, por lo cual, de conformidad con el marco normativo de Transparencia que rige en el Estado de Tabasco, se procede a emitir el siguiente acuerdo. -----Conste.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

VISTO.- La cuenta que antecede, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, se acuerda:

PRIMERO.- Téngase al solicitante **Joshua Benítez**, solicitando información presuntamente creada, administrada o en posesión de este Sujeto Obligado; solicitud la cual menciona lo siguiente: *“Quiero saber el nombre y cargo de los funcionarios de la CEDH, así como el salario mensual de cada uno” (sic)*

SEGUNDO.- En virtud del análisis de las manifestaciones vertidas en la solicitud de acceso a la información del que se hace llamar **Joshua Benítez** esta Unidad de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver sobre las mismas, atendiendo el derecho acceso a la información pública de dicho solicitante, de conformidad con los artículos 4, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 49, fracciones II, III y VI del artículo 50, 129, 130, 131, 133, 137, 138, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente. Para dar el oportuno seguimiento a las manifestaciones planteadas por el solicitante antes mencionado, se requirió la información respectiva a la Dirección de Administración y Finanzas de este Sujeto Obligado, en virtud de que dicha área es la encargada, de acuerdo a sus funciones, de administrar la información del interés de la solicitante señalada en párrafos precedentes. Razón por la cual, mediante oficio CEDH/DAF/036/2017, se tuvo al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, informando el nombre, cargo y sueldo mensual de cada uno de los funcionarios que laboran para este Sujeto Obligado presentando un anexo constante de 1 hojas, en la cual se desglosa la información señalada. De esta manera se tuvo a la unidad administrativa por dando respuesta a la solicitud planteada, mediante el oficio CEDH/DAF/036/2017 constante de 1



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

hojas útil y su anexo constante de 1 hoja, los cuales se adjuntan al presente acuerdo para mayor constancia.

TERCERO.- Comuníquese al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, podrá interponer el **recurso de revisión**, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE al solicitante dentro del plazo legal, a través del sistema Infomex Tabasco vinculado a la Plataforma Nacional de Transparencia en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

QUINTO.- PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, la solicitud y la respuesta correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----
Cúmplase. -----

Así lo acordó y firma la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecisiete. ----- **Conste.**

Asunto: Envío de información

Villahermosa, Tabasco a 16 de febrero del 2017.


Lic. Perla Patricia Juárez Olan
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
PRESENTE.

En atención a su Oficio No. CEDH/UAI/027/2017, mediante el cual solicita el nombre de los Servidores Públicos que laboran en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Tabasco, el puesto y sueldo mensual correspondientes al año 2017. Por este conducto me permito informarle que derivado de una revisión y análisis exhaustivo de los archivos que se manejan en esta Dirección de Administración y Finanzas se encontró información referente a sueldos, puestos y nombre del personal que labora en este Organismo Público, la cual se proporciona en forma anexa al presente ocuroso.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco.


Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.



L.E. Lucio García Pérez
Director de Administración y Finanzas

Recibido
16-02-17
Unidad de Transparencia



C.c.p Expediente .



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMINA INTEGRADA EJECUTIVA Y HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO 2017

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO	SUELDO MENSUAL
PEDRO FEDERICO CALCANELO ARGUELLES	TITULAR DE PRESIDENCIA	59,112.42
MARISOL FIGUEROA MEZA	ASESORA DE PLANEACION, ESTUDIO, PROMOCION Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	30,000.49
JANNI MAYTE LOPEZ PEREZ	SECRETARÍA PARTICULAR	32,000.59
PERLA PATRICIA JUAREZ OLAN	ASESORA DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	30,000.49
LUZ DEL CARMEN PULIDO NOVEROLA	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	22,064.09
JOSE ANTONIO MORALES NOTARIO	SECRETARIO EJECUTIVO	35,058.26
CARLOTA CASASNOVAS BELTRAN	SUBSECRETARIA TÉCNICA	26,000.86
CYNTHIA GUADALUPE LOPEZ AVALOS	PRIMERA VISITADORA GENERAL	20,000.42
ORLANDO ZEPEDA ARIAS	SEGUNDO VISITADURIA GENERAL	20,000.46
FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ	TERCER VISITADURIA GENERAL	20,000.42
JONATHAN DAVID TORRES MARIN	VISITADOR REGIONAL DE APOYO A MIGRANTES Y GRUPOS DE LA FRONTERA SUR	12,939.58
LUCIO GARCIA PEREZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	35,058.26
INGRID ITZEL VILLEGAS SANCHEZ	DIRECTORA DE PETICIONES, ORIENTACIÓN Y GESTIONES (INCAPACITADA)	14,490.85
TRINIDAD ROMERO LOPEZ	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PETICIONES, ORIENTACIÓN Y GESTIONES	12,000.38
PAOLA CRISTELL PEREZ FRIAS	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	10,043.22
SERGIO OROSCO MORALES	JEFE DEL DEPTO DE INFORMATICA	10,000.96
CLAUDIA IVETTE JIMENEZ RAMOS	JEFA DEL DEPTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL	18,000.64
HESLI PAMELA HERRERA MARTINEZ	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,000.96
JUAN JOSE MATEOS AGUILAR	VISITADOR ADJUNTO	7,710.25
MARIA DEL CARMEN GOMEZ DE LA CRUZ	SECRETARIA	7,825.73
MARTHA ELENA OCAÑA BRINDIS	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	8,991.05
MARIA DE LOS ANGELES ALCOLES CORNELIO	AUXILIAR DE LA SUBSECRETARIA TECNICA	10,062.59
RUBEN DE LA CRUZ HERNANDEZ	CHOFER PRESIDENCIA	10,252.34
MARTIN FRANCISCO GARCIA GARCIA	CHOFER	8,450.57
ANGEL PEREZ PARCERO	CHOFER	8,450.57
LORENA CONTRERAS AMARO	SECRETARIA	7,531.05
SOCORRO ALVAREZ GASPAS	AUXILIAR	5,593.75
DENDELVER MARTINEZ GONZÁLEZ	SECRETARIA	7,268.13
NOE ANZALDUA LIMONCHI	INTENDENTE	5,851.50
CARLOS RAMON LANDERO	VISITADOR ADJUNTO	7,711.18
ALEXIS LOPEZ GARCIA	JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS MATERIALES	13,974.58
KARINA CARRASCO LOPEZ	AUXILIAR DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	7,711.18
LUIS ANGEL MORALES DOMINGUEZ	AUXILIAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	11,548.88
JOSE GUADALUPE PEREZ VALENCIA	INTENDENTE	6,000.77
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ANDRADE	AUXILIAR DE LA SUBSECRETARIA TECNICA	8,339.24
JULISSA DE LA CRUZ VARGAS	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
ISMAEL PEREZ HERNANDEZ	INTENDENTE	6,043.83
INGRID DE LOS ANGELES PÉREZ SILVÁN	VISITADORA ADJUNTA	12,000.36
CUITLAHUAC AGUILAR LOPEZ	AUXILIAR DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	8,140.50
SIXTO GONZALEZ ROJAS	VISITADOR ADJUNTO	8,140.50
PEDRO JESUS HIDALGO CACERES	ENCARGADO CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHOS HUMANOS	15,000.49
ELSY ROSARIO LIEVANO CALDERON	COORDINADORA DE SEG. DE EXP., INF. Y ESTADISTICA	10,043.22
SANDY LORENA LOPEZ PEREZ	AUXILIAR DE PRESIDENCIA	7,000.42
FRANCISCO JAVIER MENDOZA CADENA	ASESOR	25,000.02
YAJAIRA PEREZ DOMINGUEZ	AUXILIAR DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	6,000.77
JOSE ANTONIO VELAZCO MORALES	VISITADOR ADJUNTO	8,140.50
FERNANDO SOLTERO SOMELLERA	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,140.50
INDIRA MARCELA HERNANDEZ DIAZ	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
GUADALUPE SOLIS GARCIA	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,140.50
JOSE LUIS HERNANDEZ PEREZ	AUXILIAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	8,140.50
RUBICEL ROLDAN GARCIA ASCENCIO	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,140.50
CRISTY DEL CARMEN SALVADOR CRUZ	VISITADORA ADJUNTA	8,140.50
PAULINA ZEPEDA ORDORICA	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
CRISTHEL HERNANDEZ PEREZ	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
FLOR DE AZALIA VAZQUEZ PEREZ	VISITADORA ADJUNTA	8,140.50
LAURA CRISTINA GUZMAN HERNANDEZ	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
MARIA ANTONIA MARTINEZ DOMINGUEZ	VISITADORA ADJUNTA	10,043.22
FABIOLA GALAVIZ VALENZUELA	AUXILIAR DE PLANEACION, ESTUDIO, PROMOCION Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,043.22
KARINA DEL CARMEN MORALES MORALES	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,140.50
MARIA DOLORES ALCUDIA PEREZ	ENCARGADA DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	7,000.38
JOB EMANUEL LOPEZ MATIAS	VISITADOR ADJUNTO	8,140.50
JOSE MARCO RODRIGUEZ MUÑOZ	AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	6,043.83
VIANEY RODRIGUEZ DOMINGUEZ	VISITADORA ADJUNTA	7,000.42
JOSE ALONSO CASTILLO GUZMAN	OFICIAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,043.22